

INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP"

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional NIT 800.173.719.0 www.itfip.edu.co

ACUERDO 030 DE 2025 01 de septiembre de 2025

"Por el cual se modifica el Acuerdo 029 del 2025 y se efectúa una modificación al anexo del Decreto de Liquidación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Instituto Tolimense de Formación Técnica profesional –ITFIP, para la vigencia fiscal 2025."

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL ITFIP

En ejercicio de las facultades legales y en especial las conferidas en el artículo 2.8.1.5.6 del Decreto 1068 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto **1621 del 30 de diciembre de 2024**, "Por medio del cual se liquida el presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", se establecieron las apropiaciones presupuestales para funcionamiento en inversión del **del Instituto Tolimense de Formación Técnica profesional –ITFIP.**

Que el artículo 2.8.1.5.6 del Decreto 1068 de 2015 establece: "... Las modificaciones al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas y subprogramas de inversión aprobados por el Congreso de la República, se realizarán mediante resolución expedida por el jefe del órgano respectivo. En el caso de los establecimientos públicos del orden nacional, estas modificaciones se harán por resolución o acuerdo de las Juntas o Consejos Directivos, o por resolución del representante legal en caso de no existir aquellas.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, aprobará las operaciones presupuestales contenidas en las resoluciones o acuerdos una vez se realice el registro de las solicitudes en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.

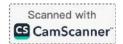
Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio 2-2025-050025 del 19 de agosto del 2025, aprobó el levantamiento del Previo Concepto DGPPN del rubro "A-03-03-01-999 Otras Transferencias – Distribución Previo Concepto DGPPN" del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de 2025, por valor de \$1.394.924.498, financiado con Recursos Nación.

"EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS"

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL Celular Atención al Ciudadano 316 6254592 Correo: info@itfip.edu.co El Espinal – Tolima







ACUERDO NÚMERO 030 **DE** 01 de septiembre de 2025 HOJA No. 2

Continuación del Acuerdo 030 del 01 de septiembre de 2025 "Por el cual se modifica el Acuerdo 029 del 2025 y se efectúa una modificación al anexo del Decreto de Liquidación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Instituto Tolimense de Formación Técnica profesional –ITFIP, para la vigencia fiscal 2025."

Que mediante los Decretos No. 0724 y 0725 del 25 de junio de 2025 se aprobó la modificación de la planta de personal administrativo y docente, como resultado del proceso de formalización laboral, por lo anterior la Institución requiere atender los siguientes gastos recurrentes con cargo a los rubros "A-01-01-01 SALARIO, A-01-01-02 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA" para atender los gastos de la nueva planta de personal hasta 31 de diciembre de 2025.

Que el jefe de Presupuesto del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional-ITFIP, expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 225 de 20 de agosto del 2025 por valor de \$1.394.924.428.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Efectuar la siguiente modificación al anexo del Decreto de Liquidación, en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Instituto Tolimense de Formación técnica Profesional -ITFIP, para la vigencia fiscal 2025, así:

								\$ CORRIENTES
СТА	SUB	ОВЈ	ORD	REC	SIT	DESCRIPCIÓN	CONTRA CREDITO	CRÉDITO
03	03	01	999		CSE	OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1.394.924.498	11.274
01	01	01		10	CSF	SALARIO		1.012.771.901
01	01	02		10	CSF	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		382.152.597
TOTAL							1.394.924.498	1.394.924.498

Artículo 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición, y requiere para su validez de la aprobación de la operación presupuestal por parte de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.







Scanned with CamScanner

HOJA No. 2 ACUERDO NÚMERO 030 **DE** 01 de septiembre de 2025

Continuación del Acuerdo 030 del 01 de septiembre de 2025 "Por el cual se modifica el Acuerdo 029 del 2025 y se efectúa una modificación al anexo del Decreto de Liquidación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Instituto Tolimense de Formación Técnica profesional -ITFIP, para la vigencia fiscal 2025."

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Espinal Tolima, al primer (01) día del mes de septiembre de 2025

El presidente del Consejo Directivo

La secretaria técnica del Consejo Directivo

Proyecto: Néstor Alfonso Cardoso, Coordinador Financiero E. Nestor A. Cordoso B.

Reviso: Yuliana Alexandra Galindo Vergara

Reviso: Amparo Sánchez Perdomo Asesora Jurídica

"EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS" Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL Celular Atención al Ciudadano 316 6254592 Correo: info@itfip.edu.co El Espinal - Tolima



